

INFORME DEL COMISARIO

A los cinco días del mes de abril del año 2019 y luego de revisar la información financiera de la empresa ESCUELA DE IDIOMAS PEACH CORP. S.A. concluyo:

Que durante el año 2018 la empresa se constituyo legalmente, mediante el aporte legal de 3 accionistas. As sin embargo a la fecha de cierre del ejercicio fiscal 2018, la empresa no realiza ninguna actividad comercial, por lo que el informe de Comisario se resume en que durante el año, el aporte de capital se realiza con dinero circulante y de proveniencia legal.

Quito, 5 de abril del 2019



AARIELA ORTIZ GOYEZ

COMISARIA